

Llamado a Concurso

Datos del Organo o Ente

Rif: F000000004

Denominacion social: 163 COMISION UNICA PDVSA GAS - CENTRO ORIENTE

Siglas:

Pagina Web:

NO POSEE

WWW.PDVSA.COM.VE

Llamados a Concurso

Numero de Proceso: A-163-25-0135

Denominacion del proceso:

SERVICIO DE REPOSICION Y TRANSPORTE DE BOTELLONES DE AGUA POTABLE EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE DE OPERACIONES PUNTA CUCHILLO DE TYD, PDVSA GAS

Fecha de Llamado:

Estatus:

08/10/2025

Iniciado

Descripcion de Contratación:

SERVICIO DE REPOSICION Y TRANSPORTE DE BOTELLONES DE AGUA POTABLE EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE DE OPERACIONES PUNTA CUCHILLO DE TYD, PDVSA GAS

Lapsos

Modalidad:

Mecanismo:

Concurso Abierto

Acto único (Art. 78 numeral 1)

Objeto de Contratación:

Acto Público:

Servicio

22/10/2025

Fecha de disponibilidad:

Desde: 09/10/2025 Hasta: 21/10/2025

Dirección Para Adquisición de Retiro de Pliego

Hora desde:

Hora hasta:

08:00:00

16:00:00

Dirección:

En las instalaciones de PDVSA GAS, S.A., ubicadas en Av. Alirio Ugarte Pelayo, Edificio PDVSA Gas, Compresión Gas, Oficina de Contratación, Maturín Estado Monagas, Gerencia de Servicios Generales. Responsable: Antonio Maita / Luis Rosales maitaaa@pdvsa.com / Rosaleslk@pdvsa.com
Telf: 0291-6403325

Períodos de Aclaratoria

Fecha Inicio de Aclaratoria:
10/10/2025

Fecha Fin de Aclaratoria:
16/10/2025

Fecha Tope:
21/10/2025

Apertura de Sobres

Fecha de Entrega:

22/10/2025

Hora Desde:

08:00:00

Lugar de Entrega:

COMISIÓN ÚNICA DE CONTRATACIÓN CENTRO ORIENTE, EN EL SALÓN DE CONFERENCIAS DE BARIVEN AV. PRINCIPAL DE CAMPO NORTE, ANACO - ESTADO ANZOÁTEGUI.

Dirección:

COMISIÓN ÚNICA DE CONTRATACIÓN CENTRO ORIENTE, EN EL SALÓN DE CONFERENCIAS DE BARIVEN AV. PRINCIPAL DE CAMPO NORTE, ANACO - ESTADO ANZOÁTEGUI.

Observaciones:

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (DRVFLCP), publicada en la Gaceta Extraordinaria N° 6.154 de fecha 19/11/2014, Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.181 de fecha 19/05/2009.

Decreto N° 4.248 que regula el otorgamiento, vigencia, control y revocatoria de la Solvencia Laboral de los patronos y patronas, incluidas las asociaciones cooperativas que contratan los servicios de no asociados, con la finalidad de garantizar los derechos humanos laborales de los trabajadores y trabajadoras, publicada en Gaceta Oficial No. 38.372, de fecha 2/2/2006.
Normativa Interna de Contratación de PDVSA y sus filiales.

PDVSA GAS, S.A. se reserva el derecho de suspender, declarar desierto o dar por terminado el presente proceso cuando lo considere pertinente, sin que por ello resulte procedente reclamación alguna.

Los interesados deben consignar los siguientes recaudos al momento de retirar el Pliego de Condiciones: Fotocopia de la cédula de identidad laminada de la persona que retirará el Pliego de Condiciones y carta en la que se señale: RIF, dirección de la empresa, teléfonos, e-mail y persona contacto, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este Procedimiento de Contratación. Adicionalmente los interesados deben consignar un dispositivo USB para almacenar el modelo de pliego de condiciones.

QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE EQUIPOS CELULARES DURANTE EL ACTO PÚBLICO.

Fecha de Impresión: 19-10-2025 22:11:45